

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			24	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Plataforma Microsoft Teams		9:00	11:08
14	10	2020				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 23 de 2020
4. Informe del Consejo Académico
5. Elección representante de egresado ante el Consejo de Facultad
6. Solicitudes ascenso en el escalafón docente
7. Solicitud docentes enlace de Maestrías
8. Solicitud docentes
9. Solicitud de jefes
10. Propositiones y varios
11. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verifica que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presidente del Consejo: Hernán Salazar Escobar

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán Salazar Escobar

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva

Representación docente: Andrés Felipe Vargas Ramírez.

Representante de estudiantes: Julián Andrés Machado Flórez

AUSENTES

Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón. Período de vacaciones

Representante de los egresados. Vacante

En ausencia de la secretaria se designa a José Luis González Manosalva como secretario del Consejo

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, se realiza modificación al orden del día agregando como punto 9 solicitudes de Jefes y fue aprobado.

3. Lectura y aprobación del Acta No. 23

Leída el acta No 23 sesión ordinaria del 23 de septiembre, realizada por la *plataforma Microsoft Teams*, fue aprobada sin modificaciones.

4. Informe del Consejo Académico

El Decano (E) procede a comunicar el informe del Consejo Académico realizado el 7 de octubre a las 8 a.m.

- Comunica que lo más posible es que continúe la alternancia para el semestre 2021-I.
- Se anuncia matrícula cero para el semestre 2021-I, no se conoce cuáles serán las condiciones, como se dará continuidad a los procesos de presupuesto participativo, ni de Sapiencia. Por lo anterior se debe tener una programación académica rigurosa, porque la estrategia de matrícula cero dispara el número de estudiantes matriculados. Es necesario revisar el número de cupos por programa y la capacidad institucional. Se crea una comisión para el análisis de esta capacidad y los cupos. El Decano solicita que la programación académica se haga con la razón y no con el corazón atendiendo la posibilidad de aprovechar todos los horarios disponibles.
- No se tiene definido si habrá proceso de prematrícula.
- Se aprobó el programa académico de interpretación y traducción en lenguaje de señas colombianas con los cambios sugeridos desde la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en cuanto al curso de matemáticas especial para estos programas alejados de la tecnología.
- Se presentó y aprobó la propuesta de resolución para los idiomas a partir del 2020, en ella se tienen en cuenta todas las dificultades de enseñanza y evaluación, la normatividad en el mundo respecto a estos procesos de enseñanza de los idiomas, se mira la flexibilización en el cumplimiento de requisitos, buscando ajustar el manejo de lenguas extranjeras a la normatividad vigente y de acuerdo con las normas internacionales.
- Se presentó la modificación en el plan de estudios de la Maestría en Seguridad Informática, hubo bastante discusión tomando en cuenta que la maestría no había pasado por Consejo de

Facultad el documento maestro, por lo cual se le hace un llamado de atención a la Facultad de ingenierías y se aprueban las modificaciones, siempre y cuando se acojan y no se cambien las recomendaciones del Consejo Académico y se les pide a las Facultades que antes de presentar documentos al Consejo Académico se deben cumplir todas las etapas previas, para evitar situaciones como la presentada por este programa, también se le hace un llamado de atención a la directora de autoevaluación por autorizar la presentación de estas modificaciones sin pasar por el Consejo de Facultad.

- Como se dijo anteriormente no se han definido los cupos para el semestre 2021-I, la comisión nombrada por el Consejo se encargará de estudiar la situación actual.
- Se presenta por parte de la oficina de Autoevaluación, la reconstrucción del PEI ajustando el que se tiene a la misión y visión, tomando en cuenta la necesidad de construir una nueva visión institucional.
- Se hace una presentación acerca de las necesidades de los semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en referencia a la administración y productos, todo encaminado a un sistema de semilleros acorde con las políticas de investigación institucionales porque se nota que los semilleros de esta Facultad no se ajustan a la misma. Se deben repensar los semilleros tomando en cuenta los semilleros de iniciación por cada facultad donde van a entrar los estudiantes novatos y cazar estos talentos en beneficio de los grupos de investigación.
- Pendiente la actualización normativa de la política de Internacionalización y una propuesta de reglamentos de los programas técnicos laborales por la Dirección de Extensión.
- La propuesta de evaluación de ciencias básicas se aprobó en pleno por el Consejo Académico y sugiere al resto de Facultades ser muy rigurosos con los procesos de evaluación.

5. Elección representante de egresado ante el Consejo de Facultad

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó las hojas de vida de los dos candidatos a representante de egresado de la Facultad Yeimy Quintana V. y Julio Cesar Muñoz Zapata por votación de 3 contra 2, seleccionan al egresado del programa de Física, **Julio Cesar Muñoz Zapata**, identificado con CC 1017127370.

Se comunica la decisión al egresado y se solicita presentarse para su posesión en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

6. Solicitudes ascenso en el escalafón docente

YOLANDA ÁLVARES RÍOS - ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELÁSQUEZ – JORGE IVÁN USMA GUTIÉRREZ – JORGE ELIECER AGUDELO QUICENO – ANDRÉS FELIPE VARGAS RAMÍREZ – RICHARD HAMILTHON BENAVIDEZ PALACIOS: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó las solicitudes y les comunica que éstas entran en el debido proceso, según lo estipulado en el Acuerdo 08 de 2013 "Estatuto Profesor".

Se nombra Comisión para verificación de requisitos y debido proceso, integrada por los tres Jefes de Departamento, la secretaria del Consejo y el Representante de los docentes.

El representante de los docentes se declara impedido para participar en la Comisión de

verificación y debido proceso de su respectivo ascenso.

7. Solicitud de docentes enlace

MARTA LUZ ARANGO URIBE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que acorde a la recomendación dada por el comité curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible, el Consejo avala el nombramiento de jurados, dado que los perfiles poseen la idoneidad para realizar la evaluación del trabajo de grado del estudiante Juan Felipe López Betancur, de la Maestría en Desarrollo Sostenible:

Nombre de la Estudiante	Título del Trabajo de Grado	Evaluadores
Juan Felipe López Betancur CC 1017130676 Línea: Investigación Director: Manuel Romero Saez Codirectora: Leyla Yamile Jaramillo Zapata	<i>“Desarrollo de un concreto sostenible de alta resistencia mediante el uso de ceniza de cascarilla de arroz como material cementante suplementario”.</i>	Interno Ligia María Vélez Moreno Magister en Ingeniería con énfasis en Materiales. Especialista en Ingeniería Sismorresistente. Ingeniera Civil Externo Ainhoa Rubio Clemente Doctorado en ingeniería Ambiental. Doctorado en Ciencias de la Salud. Magister en Ciencias Ambientales. Licenciatura en Ciencias Ambientales Externo Andrés Felipe Sierra Uribe Magister en Eficiencia de los Recurso en la Arquitectura y la Planeación, Arquitecto.

EDISON ARBEY ESCOBAR ACEVEDO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que

1. Se avala el director y codirector para la propuesta de trabajo de grado de la estudiante Ana Delis Sánchez Pera, los cuales fueron recomendados por el comité curricular de la Maestría.

CÉDULA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	TITULO ANTEPROYECTO	DIRECTOR
35604735	Ana Delis Sánchez Pera	<i>“Análisis sobre la Incidencia de Objetos Interactivos de Aprendizaje – OIA en los Resultados de Aprendizaje de Pensamiento Espacial y Sistema Geométrico en Estudiantes con Trastorno de Espectro Autista en la I.E. Presbítero Antonio José Bernal Londoño.”.</i>	Director: Edison Arbey Escobar Acevedo Codirector: John Alexander Pérez Sepúlveda

2. Previo análisis y recomendación dada por el comité curricular del programa se avala el cambio en los proyectos de grado de los siguientes estudiantes de la MC:IE, los cuales proporcionaron una justificación para dicha solicitud:

2.1 Aval para cambio de nombre, objetivo general, objetivos específicos y pregunta de investigación, al trabajo de grado de las estudiantes Gleider Yael Guerra Ortiz, con documento Nro. 1017128529 y Claudia Milena Guanume Murillo, con documento Nro. 21548418.

2.2. Aval para cambio de nombre, objetivo general, un objetivo específico y pregunta de investigación, al trabajo de grado de la estudiante Yarley Murillo Rodríguez, identificada con cedula Nro.35896244.

2.3 Aval para cambio de nombre, objetivo general, objetivos específicos y pregunta de investigación, al trabajo de grado de la estudiante Ana María Metaute, identificada con cedula Nro.1035865240.

3. Se avala el cambio del director para el trabajo de grado de las estudiantes Gleider Yael Guerra Ortiz, con documento Nro. 1017128529 y Claudia Milena Guanume Murillo, con documento Nro. 21548418, por recomendación del comité de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación, según información suministrada en la misma. A partir de la fecha asumirá la dirección del mismo la docente **Maria de la Mar Bustamente Rodríguez**.

8. Solicitud docentes

JUAN PABLO MURILLO ESCOBAR: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala la pertinencia académica para el registro de software titulado "**EMG Processing**", el cual fue desarrollado por la estudiante del programa de Ingeniería Biomédica Verónica Herrera Ruiz C.C 1017264459 y con su tutoría como docente, según lo expresado en la misma.

El Consejo considera procedente la solicitud dado que apunta a los objetivos de la Facultad como propiciar investigación aplicada, potencia el crecimiento del conocimiento a partir los procesos de jóvenes investigadores, así como los indicadores de los semilleros y grupos de investigación en términos del Cvlac y GrupLAC.

9. Solicitudes de Jefes

La jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas presenta nuevamente el estudio de factibilidad del programa Especialización en Infraestructura Hospitalaria con el fin de evidenciar su actualización a 2020 y dejar registro del mismo para continuar con el proceso ante la Dirección de Autoevaluación. Se anexa copia del documento a esta acta. Los consejeros avalan el estudio.

10. Propositiones y varios

No se presentan proposiciones o varios.

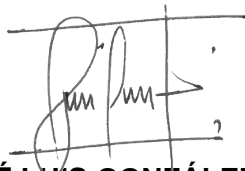
11. Compromisos

No quedan compromisos pendientes

Agotado el orden del día a las 11:08 se levanta la sesión.



HERNÁN SALAZAR ESCOBAR
Presidente



JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MANOSALVA
Secretario

Anexos: Solicitudes, respuestas

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).